



San José, 20 de Enero del 2015
P 006-2015

Señor
Welmer Ramos González
Ministro
Ministerio de Economía, Industria y Comercio
Su Despacho.-

Estimado señor Ministro:

La Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (CNAA), desea manifestarle su total apoyo por la resolución que emitió el Gobierno de la República, para la Aplicación de la Medida Definitiva de Salvaguarda sobre Importaciones de Arroz Pilado.

Es importante resaltar que dicha medida es congruente con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo, "Alberto Cañas Escalante", en el cual se impulsa y promueve la producción nacional, garantizando la estabilidad social, laboral y económica del Sector Agropecuario.

Atentamente,

Juan Rafael Lizano
Presidente



Cc. Sr. Luis Felipe Arauz, Ministro de Agricultura y Ganadería
Junta Directiva de CONARROZ
Junta Directiva de la CNAA